

# **ANEJO 1. MÓDULOS DE DATOS**

## **A. DATOS DE PERSONAS Y SOLICITUD DE CÓDIGO**

### **A.1. DATOS QUE IDENTIFICAN A LAS PERSONAS**

#### PARTE 1. DATOS DE LA PERSONA

- Código de la persona
- Motivo por el que se declara a la persona
- Nombre
- Domicilio
- Provincia de la persona
- Sector institucional
- Parte vinculada
- Actividad económica
- Estado del procedimiento legal
- Fecha de incoación del procedimiento legal

#### *DATOS ADICIONALES PARA LAS PERSONAS FÍSICAS*

- Fecha de nacimiento
- País de nacimiento
- Sexo

#### *DATOS ADICIONALES PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA*

- Forma jurídica
- Código LEI
- Sede central
- Código de la entidad matriz inmediata
- Código de la entidad matriz última
- Vinculación con Administraciones Públicas españolas

#### *DATOS ADICIONALES PARA EMPRESAS*

- Tamaño de la empresa
- Fecha del tamaño de la empresa
- Número de empleados
- Balance total
- Importe neto de la cifra de negocio en los estados financieros individuales
- Fecha de los datos financieros individuales
- Importe neto de la cifra de negocio en los estados financieros consolidados
- Fecha de los datos financieros consolidados

#### *DATOS ADICIONALES PARA LAS PERSONAS CON VARIOS CÓDIGOS*

- Código NIF o NIE anterior
- Código asignado por el Banco de España

#### PARTE 2. DATOS DE LOS TITULARES COLECTIVOS

- Código de la sociedad o AIE
- Código del socio colectivo o integrante de la AIE

### PARTE 3. DATOS QUE RELACIONAN A LOS TITULARES CON LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL

- Código del titular
- Código de la entidad que integra el sector público español

### PARTE 4. DATOS QUE VINCULAN A LOS TITULARES CON LOS GRUPOS DE CLIENTES RELACIONADOS

- Código del titular
- Código del grupo de clientes relacionados

## **A.2. SOLICITUD DE CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS NO RESIDENTES EN ESPAÑA**

- Motivo por el que se solicita un código para la persona
- Naturaleza de la persona
- Nombre
- Domicilio
- Sector institucional
- País de residencia

### *DATOS ADICIONALES PARA LAS PERSONAS FÍSICAS*

- Fecha de nacimiento
- País de nacimiento
- Sexo
- Número de pasaporte o de identidad válido en el país de origen de la persona
- Código NIE o NIF
- Código asignado por el Banco de España

### *DATOS ADICIONALES PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA*

- Código LEI
- Identificador nacional
- Tipo de identificador
- Forma jurídica (código)
- Forma jurídica (abreviatura)
- Código SWIFT

### *DATOS ADICIONALES PARA EMISORES DE VALORES COTIZADOS*

- Código ISIN

### *OTROS DATOS*

- Información cualitativa

## **B. DATOS BÁSICOS DE LAS OPERACIONES Y DE LAS RELACIONES CON LAS PERSONAS**

### **B.1. DATOS BÁSICOS QUE RELACIONAN A LAS PERSONAS CON LAS OPERACIONES**

#### PARTE 1. DATOS BÁSICOS QUE RELACIONAN A LOS TITULARES DE RIESGOS CON LAS OPERACIONES

- Código de la operación
- Código de la persona
- Naturaleza de la intervención en la operación

#### PARTE 2. DATOS BÁSICOS QUE RELACIONAN A LAS PERSONAS DISTINTAS DE LOS TITULARES DE RIESGOS CON LAS OPERACIONES

- Código de la operación
- Código de la persona
- Naturaleza de la intervención en la operación

### **B.2. DATOS BÁSICOS DE LAS OPERACIONES**

- Código de la operación
- Relación entre contrato y operación
- Código del valor
- Es ISIN
- Localización de la actividad (país de la operación)

#### PARTE 1. DATOS QUE DEBEN DECLARAR TODAS LAS ENTIDADES DECLARANTES

- Tipo de producto
- Subordinación del producto
- Operación para la financiación de un proyecto
- Tipo de riesgo asociado a los derivados
- Finalidad de la operación
- Trámites legales realizados para recuperar la operación
- Principal o nocional al inicio de la operación
- Límite máximo a disposición del prestatario al inicio de la operación
- Fecha de formalización o emisión
- Fecha de vencimiento
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Aumento de plazo
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Aumento de plazo. Fecha de aplicación
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Transformación en préstamos participativos
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Transformación en préstamos participativos. Fecha de aplicación
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Reducción de principal
- Operación reestructurada por Real Decreto-ley 5/2021. Reducción de principal. Fecha de aplicación

#### PARTE 2. DATOS ADICIONALES QUE DEBEN DECLARAR LAS ENTIDADES DE CRÉDITO, LAS SUCURSALES EN ESPAÑA DE ENTIDADES DE CRÉDITO EXTRANJERAS Y LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO

- Origen de la operación
- Estado de refinanciaciones y reestructuraciones

- Fecha del estado de refinanciaciones y reestructuraciones
- Canal de contratación
- Canal de distribución
- Código del agente o intermediario registrado
- Operación pre-concedida
- Provincia en la que se realiza la inversión
- Esquema de amortización
- Porcentaje de participación en los préstamos sindicados (%)
- Valores adquiridos temporalmente o prestados. Nominal
- Financiación de construcciones o promociones inmobiliarias. Estado de la construcción
- Financiación de construcciones o promociones inmobiliarias. Licencia
- Financiación de construcciones o promociones inmobiliarias. Número de viviendas previstas
- Financiación de construcciones o promociones inmobiliarias. Código de la promoción inmobiliaria
- Subvención de la operación
- Renta disponible anual del titular al inicio de la operación
- Moratoria COVID-19
- Fecha de comienzo de la moratoria COVID-19
- Fecha de finalización de la moratoria COVID-19
- Modificación de los términos de las operaciones. Real Decreto-ley 34/2020
- Fecha de la modificación. Real Decreto-ley 34/2020

### **B.3. DATOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS DE LOS PRÉSTAMOS A PERSONAS JURÍDICAS**

- Código de la operación
- Clasificación de las operaciones de la norma segunda, 1 bis
- Importe del compromiso al inicio
- Identificador de contrato sindicado
- Instrumento fiduciario
- Recurso
- Derechos de reembolso
- Fecha de liquidación
- Frecuencia de pago
- Cambios en el valor razonable debidos a cambios en el riesgo crediticio antes de la adquisición

## **C. DATOS DINÁMICOS DE LAS OPERACIONES**

### **C.1. DATOS DINÁMICOS DE LOS RIESGOS DIRECTOS**

- Código de la operación

#### **PARTE 1. DATOS DE TODOS LOS RIESGOS DIRECTOS**

- Moneda
- Plazo residual
- Garantía real principal. Tipo de garantía real principal
- Garantía real principal. Cobertura de la garantía real principal
- Garantía personal principal. Tipo de garantía personal principal
- Garantía personal principal. Cobertura de la garantía personal principal
- Situación de la operación
- Fecha del primer incumplimiento
- Pro memoria: fecha del primer incumplimiento antes de la refinanciación o reestructuración
- Pro memoria: fecha del primer incumplimiento excluyendo fallidos parciales
- Fecha del último incumplimiento

#### **PARTE 2. DATOS DE LOS RIESGOS DIRECTOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD DECLARANTE**

- Principal asumido por la entidad. Importe no vencido
- Principal asumido por la entidad. Importe vencido
- Intereses y comisiones vencidos asumidos por la entidad. Importe registrado en el activo
- Intereses y comisiones vencidos asumidos por la entidad. Importe no registrado en el activo
- Intereses de demora asumidos por la entidad. Importe registrado en el activo
- Intereses de demora asumidos por la entidad. Importe no registrado en el activo
- Gastos exigibles asumidos por la entidad
- Límite actual del riesgo asumido por la entidad
- Riesgo disponible asumido por la entidad. Disponibilidad inmediata
- Riesgo disponible asumido por la entidad. Disponibilidad condicionada
- Pro memoria: importe vencido antes de la refinanciación o reestructuración asumido por la entidad
- Pro memoria: importe de los fallidos parciales

#### **PARTE 3. DATOS QUE DEBEN DECLARAR LAS ENTIDADES DE CRÉDITO, LAS SUCURSALES EN ESPAÑA DE ENTIDADES DE CRÉDITO EXTRANJERAS, LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO Y LA SAREB PARA LOS PRÉSTAMOS**

- Principal vencido cobrado en efectivo
- Principal vencido subvencionado
- Amortización anticipada. Importe por el que se reduce el principal
- Reducción del principal Real Decreto-ley 5/2021. Importe asumido por el avalista
- Condonación o prescripción del derecho de cobro. Importe por el que se reduce la deuda
- Activos adjudicados o recibidos en pago. Tipo de activo
- Activos adjudicados o recibidos en pago. Importe por el que se reduce la deuda
- Operación subrogada o segregada. Tipo de subrogación o segregación
- Operación subrogada o segregada. Importe por el que se reduce la deuda
- Refinanciación o renovación. Tipo de refinanciación o renovación
- Refinanciación o renovación. Importe por el que se reduce la deuda
- Operación transferida, incluida la gestión. Importe por el que se reduce la deuda
- Fecha de la última liquidación de intereses
- Fecha de la próxima liquidación de intereses

- Fecha de la última liquidación de principal
- Fecha de la próxima liquidación de principal
- Número de cuotas impagadas
- Tipo efectivo de definición restringida (TEDR)
- Signo del tipo efectivo de definición restringida (TEDR)
- Fecha de la próxima revisión del tipo de interés
- Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia
- Carácter revolving
- Pro memoria: Reducción del principal Real Decreto-ley 5/2021. Avaes ejecutados

#### PARTE 4. DATOS DE LOS RIESGOS DIRECTOS ASUMIDOS POR TERCEROS

- Principal asumido por terceros. Importe no vencido
- Principal asumido por terceros. Importe vencido
- Intereses y comisiones vencidos asumidos por terceros
- Intereses de demora asumidos por terceros
- Gastos exigibles asumidos por terceros
- Pro memoria: importe vencido antes de la refinanciación o reestructuración asumido por terceros
- Límite actual del riesgo asumido por terceros
- Riesgo disponible asumido por terceros. Disponibilidad inmediata
- Riesgo disponible asumido por terceros. Disponibilidad condicionada

### C.2. DATOS DINÁMICOS DE LOS RIESGOS INDIRECTOS

- Código de la operación
- Código del titular del riesgo indirecto

#### PARTE 1. DATOS DE LOS RIESGOS INDIRECTOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD DECLARANTE

- Riesgo máximo garantizado asumido por la entidad
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por la entidad. Importe total
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por la entidad. Importe vencido
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por la entidad. Intereses de demora y gastos exigibles

#### PARTE 2. DATOS DE LOS RIESGOS INDIRECTOS ASUMIDOS POR TERCEROS

- Riesgo máximo garantizado asumido por terceros
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por terceros. Importe total
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por terceros. Importe vencido
- Riesgo dispuesto garantizado asumido por terceros. Intereses de demora y gastos exigibles

### C.3. DATOS DINÁMICOS FINANCIEROS DE LOS PRÉSTAMOS A PERSONAS JURÍDICAS

- Código de la operación
- Importe transferido
- Situación de impago (*default*) de la operación
- Fecha de la situación de impago (*default*) de la operación
- Importes vencidos de la operación
- Saldo vivo nominal
- Saldo fuera de balance
- Interés devengado

#### **C.4. DATOS DE LOS PRÉSTAMOS A PERSONAS JURÍDICAS SOBRE LAS RESPONSABILIDADES CONJUNTAS**

- Código de la operación
- Código de la persona
- Importe de la responsabilidad conjunta

## **D. DATOS SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS**

### **D.1. DATOS BÁSICOS QUE RELACIONAN LAS OPERACIONES CON LAS GARANTÍAS RECIBIDAS**

- Código de la operación
- Código de la garantía recibida
- Garantía real principal asignada a la operación

#### **D.1.1. DATOS BÁSICOS DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS**

- Código de la garantía recibida

#### **PARTE 1. DATOS DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS**

- Tipo de garantía
- Tipo de activo o garantía financiera
- Alcance de la garantía real
- Código de la garantía real de máximo
- Orden de prelación de la garantía

#### **PARTE 2. DATOS ADICIONALES DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS PARA PRÉSTAMOS A PERSONAS JURÍDICAS**

- Código del proveedor de la garantía
- Valor de la garantía
- Tipo de valor de la garantía
- Método de valoración de la garantía
- Fecha del valor de la garantía
- Fecha de vencimiento de la garantía
- Valor original de la garantía
- Fecha de la valoración original de la garantía

### **D.2. DATOS BÁSICOS DE LOS INMUEBLES RECIBIDOS EN GARANTÍA**

- Código de la garantía recibida
- Consideración del inmueble en la normativa europea aplicable para el cálculo del coeficiente de recursos propios
- Localización del inmueble. País
- Localización del inmueble. Código postal
- Localización del inmueble. Código NUTS 3

#### **PARTE 1. DATOS PARA LOS INMUEBLES**

- Inmueble integrado por varias fincas
- Identificador único registral (IDUFIR/CRU)
- Identificador registral
- Referencia catastral
- Importe de las cargas previas comprometidas con terceros
- Importe de la responsabilidad hipotecaria. Principal
- Importe de la responsabilidad hipotecaria. Intereses y costas
- Activos en garantía de financiaciones de promociones inmobiliarias
- Última tasación completa. Fecha de la última tasación
- Última tasación completa. Código de la sociedad de tasación o valoración
- Última tasación completa. Número de tasación



- Última tasación completa. Conforme a la Ley del Mercado Hipotecario
- Última tasación completa. Método de valoración (valor)
- Última tasación completa. Condicionantes
- Última tasación completa. Advertencias
- Última tasación completa. Visita al interior del inmueble
- Última tasación completa. Tipo de datos utilizados de inmuebles comparables
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Tipo de actualización (%)
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Tasa anualizada homogénea (%)
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Tasa anual media de variación del precio de mercado del activo (%). Importe positivo
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Tasa anual media de variación del precio de mercado del activo (%). Importe negativo
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Plazo máximo para finalizar la construcción (meses)
- Última tasación completa. Método residual dinámico. Plazo máximo para finalizar la comercialización (meses)
- Última tasación completa. Método residual estático. Margen de beneficio del promotor (%)
- Última tasación completa. Valor de tasación
- Última tasación completa. Valor hipotecario
- Última tasación completa. Valor en hipótesis de edificio terminado
- Última tasación completa. Valor del terreno
- Última tasación por métodos estadísticos. Fecha de la tasación
- Última tasación por métodos estadísticos. Código de la sociedad de tasación o valoración
- Última tasación por métodos estadísticos. Número de tasación
- Última tasación por métodos estadísticos. Método de valoración
- Última tasación por métodos estadísticos. Valor de tasación

## PARTE 2. DATOS ADICIONALES PARA LOS EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE EDIFICIOS

- Fecha de la construcción
- Fecha de la última rehabilitación integral
- Estado de la construcción
- Licencia
- Vivienda habitual del prestatario
- Valor del terreno ajustado
- Número de viviendas

## PARTE 3. DATOS ADICIONALES PARA EL SUELO URBANO Y URBANIZABLE

- Tipo de suelo
- Desarrollo del planeamiento
- Sistema de gestión
- Fase de gestión
- Paralización de la urbanización
- Porcentaje de la urbanización ejecutado (%)
- Porcentaje del ámbito valorado (%)
- Proximidad respecto del núcleo urbano
- Proyecto de obra
- Superficie del terreno (m<sup>2</sup>)
- Aprovechamiento (m<sup>2</sup>)
- Producto que se prevé desarrollar

#### PARTE 4. DATOS ADICIONALES PARA LAS FINCAS RÚSTICAS

- Finca rústica con expectativas urbanísticas

#### PARTE 5. DATOS DEL VALOR DE LAS GARANTÍAS

- Valor de la garantía a efectos del cálculo del *loan to value*. Importe de la garantía
- Valor de la garantía a efectos del cálculo del *loan to value*. Forma de obtención
- Valor de la garantía a efectos del cálculo del deterioro. Importe de la garantía
- Valor de la garantía a efectos del cálculo del deterioro. Porcentaje de descuento (%)

#### D.3. DATOS BÁSICOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA

- Código de la garantía recibida
- Código del emisor de los activos financieros recibidos en garantía
- Código del valor
- Cotización
- Nominal

#### D.4. DATOS DINÁMICOS QUE RELACIONAN LAS OPERACIONES CON LAS GARANTÍAS RECIBIDAS

- Código de la operación
- Código de la garantía recibida

#### PARTE 1. DATOS PARA LAS OPERACIONES GARANTIZADAS CON INMUEBLES Y ACTIVOS FINANCIEROS

- Importe de la garantía a efectos del cálculo del *loan to value* atribuido a la operación

#### PARTE 2. DATOS ADICIONALES SOBRE LAS GARANTÍAS DE LOS PRÉSTAMOS A PERSONAS JURÍDICAS

- Valor de la garantía asignado a la operación
- Derechos de cobro preferentes de terceros contra la garantía

#### D.5. DATOS DINÁMICOS DE LOS EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN Y DE LAS PROMOCIONES INMOBILIARIAS RECIBIDOS EN GARANTÍA

- Código de la garantía recibida
- Edificios en construcción o rehabilitación. Fecha del último grado de avance estimado
- Edificios en construcción o rehabilitación. Código de la sociedad de tasación o valoración que estimó el grado de avance
- Edificios en construcción o rehabilitación. Porcentaje construido (%)
- Edificios en construcción o rehabilitación. Importe de los gastos de desarrollo
- Promociones inmobiliarias. Porcentaje de ventas formalizadas (%)
- Promociones inmobiliarias. Porcentaje de subrogaciones o cancelaciones por entrega de vivienda a comprador final (%)

## **E. DATOS SOBRE TIPOS DE INTERÉS DE LOS PRÉSTAMOS**

- Código de la operación
- Modalidad de tipo de interés
- Frecuencia de revisión del tipo de interés
- Tipo de referencia.
- Tipo de referencia. Vencimiento.
- Tipo de referencia sustitutivo
- Diferencial/margen del tipo de interés
- Signo del diferencial/margen del tipo de interés
- Tipo de interés máximo
- Tipo de interés mínimo
- Fecha final del período de solo interés

## **F. DATOS DE TRANSFERENCIAS Y TITULIZACIONES SINTÉTICAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**

### PARTE 1. DATOS QUE IDENTIFICAN LAS TRANSFERENCIAS Y TITULIZACIONES SINTÉTICAS

- Código de la transferencia
- Código del cesionario o vendedor de protección
- Fecha de la transferencia
- Tipo de transferencia
- Forma jurídica de la transferencia
- Operaciones transferidas. Tratamiento contable
- Operaciones transferidas. Tratamiento a efectos de recursos propios

### PARTE 2. DATOS QUE VINCULAN LAS TRANSFERENCIAS Y TITULIZACIONES SINTÉTICAS CON LAS OPERACIONES

- Código de la transferencia
- Código de la operación transferida
- Porcentaje transferido de la operación (%)

## **G. DATOS QUE VINCULAN CÓDIGOS**

- Tipo de código que se vincula
- Código que se vincula
- Tipo de vinculación
- Código REN de la entidad declarante del código vinculado
- Código vinculado

## **H. INFORMACIÓN PRUDENCIAL COMPLEMENTARIA**

### **H.1. DATOS CONTABLES DE LOS PRÉSTAMOS**

- Código de la operación
- Clasificación contable de las operaciones
- Activos no corrientes en venta
- Reconocimiento en el balance
- Fallidos acumulados
- Importe del deterioro de valor acumulado
- Tipo de deterioro de valor
- Método de evaluación del deterioro de valor
- Fuentes de cargas
- Cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo crediticio
- Clasificación de la operación en función del riesgo de crédito
- Fecha de la clasificación de la operación en función del riesgo de crédito
- Provisiones asociadas a exposiciones fuera de balance
- Estado de reestructuración o refinanciación y renegociación
- Fecha del estado de reestructuración o refinanciación y renegociación
- Importes recuperados acumulados desde la situación de impago
- Cartera prudencial
- Importe en libros

### **H.2. DATOS SOBRE EL RIESGO DE LOS TITULARES DE LOS PRÉSTAMOS QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS**

- Código de la persona
- Probabilidad de impago (*default*)

### **H.3. DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DE IMPAGO (*DEFAULT*) DE LOS TITULARES DE RIESGO DE LOS PRÉSTAMOS QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS**

- Código de la persona
- Situación de impago (*default*) de la persona
- Fecha de la situación de impago (*default*) de la persona

# **I. DATOS DINÁMICOS SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES SUJETAS A DECLARACIÓN REDUCIDA**

## **PARTE 1. DATOS DE LOS RIESGOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

- Código de la operación
- Código del titular de riesgo
- Naturaleza de la intervención en la operación
- Tipo de producto
- Moneda
- Plazo residual
- Garantía real principal. Tipo de garantía real principal
- Garantía real principal. Cobertura de la garantía real principal
- Garantía personal principal. Tipo de garantía personal principal
- Garantía personal principal. Cobertura de la garantía personal principal
- Situación de la operación
- Garantía especial del Estado
- Modificación de los términos de las operaciones. Real Decreto-ley 34/2020

## **PARTE 2. DATOS DE LOS RIESGOS DIRECTOS**

- Riesgo directo dispuesto. Total
- Riesgo directo dispuesto. Total. Del que: Importes vencidos
- Riesgo directo dispuesto. Total. Del que: Intereses de demora y gastos exigibles
- Riesgo directo disponible

## **PARTE 3. DATOS DE LOS RIESGOS INDIRECTOS**

- Riesgo indirecto dispuesto. Total
- Riesgo indirecto dispuesto. Total. Del que: Importes vencidos
- Riesgo indirecto dispuesto. Total. Del que: Intereses de demora y gastos exigibles
- Riesgo indirecto disponible